

## PRESENTACIÓN

Este libro no es propiamente una introducción al derecho canónico, sino una introducción *a su estudio*. Se dirige, pues, a quienes se inician en su conocimiento y, sobre todo, a quienes comienzan a especializarse en él, mediante el estudio y la investigación. Por eso, en ningún momento el estilo es divulgativo, antes bien requiere una lectura reposada y, en no pocos casos, presupone en el lector unos conocimientos básicos, a veces canónicos y jurídicos, a veces teológicos o filosóficos, y siempre estar al día de los documentos del último Concilio Ecuménico.

Consta esta obra de dos grupos temáticos: el derecho en el Pueblo de Dios o dimensión jurídica de la Iglesia, el primero, y el segundo la gnoseología y la metodología. Si uno responde a la pregunta ¿qué es el derecho canónico y cuáles son sus rasgos fundamentales?, el otro contesta al interrogante ¿cómo conocemos y cómo interpretamos ese derecho? Son los dos grandes temas con los que se enfrenta el estudio del derecho canónico. A ellos intenta contestar el libro, con un estilo sintético, como corresponde a la mayor parte de los materiales, que en

otro tiempo vieron la luz<sup>1</sup> y que en él se recogen actualizados. Del acierto del empeño, juzgue quien lo lea.

Amable lector, te dejo con el libro en las manos, con el deseo de que te sea útil.

Pamplona a 7 de octubre de 2006

1. Vide *El Derecho del Pueblo de Dios*. I. Introducción (Pamplona 1970) y AA.VV., *Comentario Exegético al Código de Derecho Canónico*, 3ª ed. actualizada, I (2002).